## FUNCIÓN JUDICIAL



17294-2019-00597-OFICIO-13062-2020 Causa N° 17294201900597 Quito, miércoles 2 de diciembre del 2020

Señor(es)
CORTE CONSTITUCIONAL
Presente.

En el juicio Nº 17294201900597, hay lo siguiente:

## UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

En atención al oficio remitido por la Sala Especializada de lo Penal, Penal MILITAR, Penal Policial y Transito de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, puesto en mi conocimiento a ésta fecha, que en su parte pertinente dice "...En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Selección de la Corte Constitucional del Ecuador, conformada por las juezas constitucionales Teresa Nuques Martínez y Karla Andrade Quevedo y juez constitucional Ramiro Ávila Santamaría, en auto de fecha 07 de agosto de 2020, Acápite III, numerales 1 y 3, se dispone: De la revisión de las constancias procesales existentes dentro de la Instancia No.17294-2019-00597 (Jean Vergara), se desprende que el expediente original de primer nivel, ha sido devuelto mediante oficio 172942019005970FICIO006892020, a la señora Jueza de la Unidad Judicial Penal con sede en la Parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Abg. Ana Cristina Guerrón; en tal virtud, ofíciese a la señora Jueza A-quo a fin de que remita el referido proceso en su integridad a la Corte Constitucional. Dejándose copias certificadas de las actuaciones en esta instancia, remítase el proceso a la Corte Constitucional, para los fines consiguientes..."; se dispone que a través de secretaria de manera inmediata remíta el Expediente integro a la Corte Constitucional conforme se solicita.- Notifiquese y Cúmplase

De lo expuesto, adjunto al presente oficio la causa No.- 17294-2019-00597, en tres (03) cuerpos, constante en doscientos diez y ocho (218) fojas útiles, dejando constancia que a fojas cuarenta y cuatro (44) y a fojas ciento noventa y uno (191) constan CDS de audio, esto para los fines de ley.

SECRETARIA GENERAL

(3) cuerpos (228) Fosas

ESTA DESDE LAS FOSA (220) EN ADELANTE
MAI ESERITA LA SECUENCIA DE
NUMERACIÓN

Wen -

505A (44) (191) CDS

Lo que comunico para los fines de ley.

MALDONADO FLORES CINTHIA XIMENA SECRETARIO